

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22402** *JOSÉ FELIPE HERNANDO GORDO*

Declaración de insolvencia

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 343/11 y número de ejecución 152/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José María Calderón Ramírez, Felipe Arévalo Rivas, Enrique Blázquez Hernández, Francisco González Lorenzo, Ana María Mora Moreno y José del Pozo Pascual, contra José Felipe Hernando Gordo, se ha dictado resolución de fecha cuatro de julio de dos mil doce cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada José Felipe Hernando Gordo, en situación de insolvencia total por importe de 152.352,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Margarita Martínez González.

ID: A120050570-1